

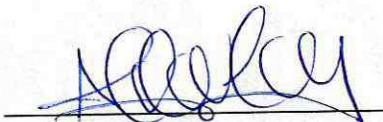
OFICIO/SAPASCO/TRANSPARENCIA-16/2018
ASUNTO: NOTIFICACIÓN

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente, hago de su conocimiento que la información referida a lo señalado por el **Artículo 8, Fracción V, Inciso W) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios**, que hace referencia a el estado de la deuda pública del sujeto obliga, dicho inciso antes mencionado no aplica para este Organismo Operador Denominado Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Colotlán "SAPASCO", hasta la fecha de hoy 03 de Abril del 2018, Lo anterior lo certifico en base a los Estados Financieros que se tienen en los archivos del Área Administrativa, Finanzas y Contabilidad, por lo que en cumplimiento a los términos de la LTAIPEJM, la información es inexistente en éste rubro.

Sin más asuntos por tratar en el momento, me despido de usted enviándole un cordial saludo y quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE
"CUIDA EL AGUA Y EL MEDIO AMBIENTE"
COLOTLÁN JALISCO A 03 DE ABRIL DE 2018
LA DIRECTORA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COLOTLÁN

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Delia', written over a horizontal line.

L.C.P. DELIA CECILIA ALVAREZ HARO